BICENTENARIO DEL DIARIO DE MÉXICO. LOS ALBORES DE LA CULTURA LETRADA EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE, 1805-2005. ESTHER MARTÍNEZ LUNA (ED.). MÉXICO: UNAM-IIFL, CENTRO DE ESTUDIOS LITERARIOS, 2009, 317 P. (LETRAS DE LA NUEVA ESPAÑA, 14). ISBN 978-607-02-0585-9

Irma Lombardo García\*



ste libro tiene por antecedente el coloquio organizado en 2005 por Esther Martínez Luna, del Instituto de Investigaciones Filológicas, y Rosalba Cruz Soto, del Instituto de Investigaciones Históricas, para conmemorar el surgimiento del

primer cotidiano de Nueva España. Una parte de los artículos expuestos verbalmente en esa actividad está reunida en esta memoria impresa cuya edición, introducción y notas estuvieron a cargo de Martínez Luna.

El carácter monotemático de la obra se enriquece con la visión multidisciplinaria aportada por investigadores y estudiantes formados en la comunicación, la literatura y la historia, de ahí que entre los aciertos del libro destaca la interpretación del *Diario de México* como constructor de un presente social, de aquello que constituyó "lo actual" en ese periodo de la vida social del país. También se enfatiza su carácter como intermediario de socialización y educación porque presenta pautas y modelos de comportamiento, patrones de gusto; lo mismo satisface necesidades cognitivas que afectivas, y hasta de integración personal, social, de entretenimiento; promueve la lectura, el análisis y la producción creativa.

En este periodismo novohispano, dirigido a un público selecto, ilustrado, es digno de atender el circuito de la comunicación: los lectores fueron tanto receptores como emisores; varios de ellos atendían los mensajes y, a la primera provocación, alimentaban las páginas del cotidiano para intercambiar ideas, comunicarse con sus semejantes, festejar, corregir, cuestionar o criticar las producciones literarias, y hasta para acordar

<sup>\*</sup> Doctora en historia y estudios regionales, investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

las reglas que debían satisfacer los textos o expresar su desacuerdo con ellas. El *Diario de México* fue un espacio de identidad y polémica, tal como lo muestran los 14 artículos organizados en cuatro apartados, además de una bibliografía donde se mencionan los distintos estudios que se han hecho sobre este primer periódico novohispano.

En el primer apartado, Mentalidad Letrada, se encuentran textos sobre la literatura y la cultura de las elites intelectuales de la época, la generalización de hábitos para la escritura v su difusión a grupos diversos. Leonardo Martínez Carrizales, en "'Comunidad Retórica' y 'República Literaria' en el *Diario de México*", lleva a cabo un estudio exacto para aclarar ambos conceptos. Precisa que los ciudadanos ilustrados que se congregan para debatir por medio del cotidiano sobre asuntos literarios, sientan las bases de su propia identidad, exigiendo respeto y responsabilidad en la construcción del conocimiento común. En el espacio del periódico se reunieron escritores que, en su calidad de hombres sabios, desarrollaron una nueva modalidad de convivencia política al adoptar todo tipo de preocupaciones y responsabilidades públicas. El ciudadano de la república de las letras difundía sus hábitos, valores y tradiciones en los patrones efectivos de la organización de la sociedad y en las pautas de la administración de los asuntos comunes, como lo muestra el Diario. que merece el calificativo por parte de Leonardo de la primera institución cultural del periodo histórico correspondiente a la Independencia.

Sergio Márquez Acevedo, en "Jacobo de Villaurrutia: las pistas del Proyectista Pacífico en el *Diario de México* (Primera época 1805-1812)" da un apunte biográfico del primer director del *Diario de México*, comenta algunos escritos de su autoría y sobre los seudónimos que acostumbraba emplear. Reconoce en el autor un discurso ilustrado por su interés en divulgar el conocimiento y la técnica, la creencia en el poder de la razón y la experiencia, la simpatía por la idea del progreso humano e interés en la problemática social, y corrobora sus afirmaciones al detallar la formación intelectual y las actividades profesionales del dominicano, quien fue nombrado en 1804 alcalde del Crimen en la Audiencia de México. Informa que el "Proyectista Pacífico" mostró interés por los problemas sociales expresados, por ejemplo en su proyecto de vestir a la plebe desnuda que vagaba por las calles, o de construir una casa de corrección de hombres y mujeres; defendió la formación de los gremios de artesanos y

hasta elaboró un bosquejo de estatutos del gremio. También están consignados algunos seudónimos de Villaurrutia, con explicaciones suficientes por las que le son atribuibles.

Esther Martínez Luna, en "No basta decir plagio. Es menester citar de dónde. Los ladrones literarios en las páginas del *Diario de México*", da a conocer que hace 200 años la apropiación de obras ajenas no tenía la carga negativa actual, pues la obra literaria era considerada como de todos. Con el propósito de compartirla y difundirla, los letrados novohispanos practicaban el plagio con frecuencia. Mediante ejemplos muy ilustrativos hace notar que la censura o encomio hacia los plagiarios dependía de sus habilidades como literatos para zurcir o remendar los textos, es decir, no se trataba de una copia fiel del texto sino de composiciones modificadas, de la recreación de una obra ajena que, si resultaba del gusto de los lectores, el imitador era hasta digno de agradecimiento.

Norma Alfaro Aguilar, en "José Joaquín Fernández de Lizardi entre la utilidad e inutilidad de la sátira: polémica en el Diario de México", explica que en el Diario empezaron a gestarse la crítica y el debate literarios para definir nuestra literatura. Los textos debían respetar las normas del buen gusto y reunir la condición de bueno, bello y útil, para dar a conocer el grado de ilustración de la nación. En cambio, se reprobaban los textos alejados del buen uso del lenguaje que abusaban de dicharachos y refranes, o que daban al escritor un beneficio económico. Ambos aspectos eran aplicables a José Joaquín Fernández de Lizardi, quien mereció los comentarios críticos de varios lectores. Carlos María de Bustamante, fundador y editor del Diario de México, apoyó al Pensador y reconoció sus facultades, cualidades y compromisos como escritor satírico. Norma Alfaro precisa el sentido de la sátira en el periodo, el peligro que significaba la reforma de las costumbres, y valora en Lizardi su apego al carácter de instrucción que heredó de la cultura neoclásica, aplicándolo en la sátira para ejercer la crítica cimentada en la razón y por el bien de sus semejantes.

Mariana Ozuna Castañeda, en "Fernández de Lizardi y las páginas del *Diario de México*. Polémica sobre las letras nacionales", documenta la importancia del *Diario* en el proceso de formación y expansión de comunidades literarias; de la manera en que, tanto en los encuentros como en los desencuentros entre lectores y colaboradores asiduos, queda clara la existencia de un proyecto donde las letras nacionales juegan un papel

central, donde este grupo de ilustrados se reconoce como miembro de esa nación que imaginan; no obstante, su proceso inventivo es distinto. En un grupo está la exigencia de la posesión y el ejercicio del buen gusto para apreciar y compartir un ideal de belleza, era una facultad que se educaba, que se adquiría por medio de la exposición a las bellas obras; en otro, que enarbola Fernández de Lizardi, está la propuesta de enseñar al público ignorante e ir paulatinamente desarraigando los usos y prácticas que limitaban su desarrollo como personas. Mariana nos ilustra de cómo la intencionalidad del emisor produce ejercicios periodísticos distintos.

El apartado Actores Políticos contiene artículos acerca de los hombres que participaron en los procesos de la independencia americana. Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, en "El Diario de México y el autonomismo novohispano de 1811. Los otros frentes de las luchas políticas independentistas", documenta la situación en que se encontraba Nueva España después del levantamiento insurgente y la detención de los principales caudillos, así como la continuación de la lucha en diferentes espacios. Refiere cómo, a la par de la continuación del movimiento, una retaguardia fue la defensa de la libertad de expresión. Apoyado en documentos que custodia el Archivo Histórico Nacional de España, refiere los reclamos de Jaime Villa López a las autoridades españolas para el ejercicio de la libertad de expresión. Su protesta se debe tanto a la revisión previa a la circulación del periódico, la censura y la entrega gratuita de ejemplares entre las autoridades virreinales, como a la tardanza en aplicar el decreto de libertad de imprenta dictado por las Cortes de Cádiz.

Ana Lilia Nieto Camacho y Carmen Fragano, en "La imagen de Fernando VII y Napoleón Bonaparte a través del *Diario de México*, 1808-1809", informan que durante los primeros tres años de circulación, el *Diario* cumplió con los objetivos de su prospecto como difusor de noticias culturales y de interés público, y en 1808 se dedicó preferentemente a los asuntos políticos. Fue vocero de los discursos oficiales en torno a la defensa de la religión, el rey y la patria frente a la ofensiva napoleónica. De 1808 a 1812 presenta un alto número de referencias (711) al monarca español, que giran en torno a una imagen idealizada: el rey en calidad de estandarte de la defensa patriótica española, reforzando con esto el sentimiento antifrancés, mientras que las referencias a Napoleón Bonaparte fueron de alabanza entre 1805 y 1807, y de apasionado denuesto a partir de 1808.

En Identidad y Educación, José Santos Hernández Pérez, en su escrito "Imágenes nacionalistas del *Diario de México*: espejo de la vida social y cultural de los novohispanos, 1805-1812", se ocupa de la idea y puesta en práctica de los editores de una unidad común frente a los usos y costumbres extranjeras. Detalla las diversiones y pasatiempos populares como el juego de cartas, las peleas de gallos, el juego de pelota. Son interesantes sus referencias a la vestimenta y consumo de alimentos según la pertenencia a cierta clase social, además de las bebidas de mayor consumo. Mediante la crítica social, los editores combatieron algunas de estas costumbres, por ejemplo el juego de baraja y el afrancesamiento en la moda, sobre todo después de la noticia de la invasión a la metrópoli.

Roberto Castelán Rueda, en "Imagen de la mujer mexicana en 1805 en un escrito del *Diario de México*", aborda el trabajo periodístico como elemento moralizador. Con ese fin analiza la carta titulada "Del Cortejo" —publicada por el cotidiano los días 3, 5 y 6 de octubre de ese año—, donde se refiere el comportamiento amoroso de los hombres hacia las mujeres. Considera que el llamado a la desconfianza, de alerta, frente a las propuestas halagadoras también puede leerse como un símil respecto a la situación política que vive el virreinato de Nueva España. En su opinión, la publicación de este material demuestra el interés de los editores sobre el tema de la lucha que debe librar la mujer contra la pasión amorosa, para lo cual se le recomienda educarse y alejarse de la literatura profana.

Susana Delgado Carranco, en "La discusión de los proyectos educativos en la segunda época del *Diario de México*", informa que una buena parte de las páginas del diario contienen artículos, críticas y propuestas educativas en asuntos como la educación pública, la educación física, anuncios de apertura de cursos, servicios de maestros, elogios y quejas sobre profesores, etcétera. Las diferentes opiniones acerca del tema dan lugar a la polémica y discusión, ya sea de la importancia de la educación informal o sobre reformas que debían efectuarse para estar a la altura de países como Inglaterra o Francia, o bien para introducir los preceptos liberales de la época, o aquellos otros que se proponían uniformar a la sociedad y tener mayor control sobre la educación.

Hábitos Periodísticos trata de las características más comunes del periodismo practicado en los primeros años del siglo xix. Laurence Coudart, en "El *Diario de México* y la era de la actualidad", valora la importancia

de este primer cotidiano, precursor de la literatura mexicana y laboratorio comunitario que intenta romper con los monólogos oficiales por medio de la controversia y el debate público. Se pregunta qué significa la periodicidad diaria en el marco novohispano y, aunque reconoce entre las cualidades del *Diario* su tono joco-serio, vigoroso, para establecer una complicidad y un diálogo con el lector mediante la publicación de cartas de lectores, documenta el porqué la noticia, la actualidad, coincide en mayor medida con prácticas ocasionales, ya impresas o bien orales y manuscritas. Ilustra sobre la variedad de prácticas y medios informativos impresos, sin periodicidad fija, ligados con la noticia o nueva en ese periodo y ofrece definiciones de cada una, ya se trate de Relación, Papel, Volante, Papel Volante, Folio Volante o Folleto. Complementa su trabajo con un panorama amplio del periodismo europeo de la época.

Verónica de León Ham, en "Orígenes y transformaciones de los géneros literarios y periodísticos en el *Diario de México*", comenta que se prestaba mayor atención a la instrucción que a la información, de ahí que el artículo y el ensayo fueron el tipo de relatos elegidos para comentar y criticar, así como para implantar una ideología política o social, es decir, generaban un periodismo de opinión con los antecedentes del suceso, elementos valorativos y comentarios juiciosos. Como observa Verónica, el uso de ciertos géneros obedece a necesidades sociales y de empresa, y cada uno cumple una función diferente: los géneros periodísticos son resultado de un largo proceso histórico de trabajo colectivo.

Columba Galván Gaytán, en "Papeles del día: El Pensador Mexicano y El Diario de México", señala que para Lizardi el periódico es signo de utilidad e ilustración, de rapidez del medio, no obstante que su periódico contaba con periodicidad semanal. Si bien para Lizardi el periódico es el espacio donde se tratan asuntos varios, hubo casos en que dedicó números enteros a un tema. Único autor de sus escritos, se autodenomina periodista-escritor, y reconoce entre sus principios la razón y la verdad. Los contenidos de su periódico El Pensador Mexicano buscaron mostrar los beneficios de la Constitución de 1812 y participar al público de cosas útiles, con el objetivo de ilustrar y educar para la felicidad común. Columba da a conocer las características de contenido de El Pensador, entre ellas los temas del día que acostumbró tratar, la libertad de imprenta, las causas de la insurgencia y sus polémicas con El Diario de México.

Rosalba Cruz Soto, en "Panorama histórico del Diario de México: un periódico en busca de la modernidad", analiza la importancia de este primer cotidiano de Nueva España. Gracias a su duración de 12 años (1º oct. 1805-4 ene. 1817), testificó hechos de trascendencia durante los gobiernos de seis virreves. Fue editado por criollos con profesiones alejadas de lo eclesiástico: Carlos María de Bustamante, quien inicia su vida periodística, la cual llegaría hasta 1835; Jacobo de Villaurrutia, dominicano, alcalde del Crimen, colaborador del madrileño El Correo de los Ciegos, y Juan Wenceslao Sánchez de la Barquera, estudiante de leves. Rosalba documenta la vida periodística de estos personajes utilizando cuadros con los periódicos que dirigieron; informa que el periódico contó con un socio capitalista, un director y dos redactores, quienes dependían de su venta para subsistir. Tuvo tres administraciones distintas: octubre de 1805 a diciembre de 1812; enero-diciembre de 1812; 20 diciembre de 1812-4 de enero de 1817. Precisa los retos enfrentados por los editores, como la carestía de papel y su alto costo, la censura y la prohibición de tratar temas políticos. Aclara que el diario se orientó hacia un concepto moderno de periódico por la periodicidad cotidiana, una filosofía periodística y una práctica editorial. En su opinión existe un incipiente carácter empresarial, pues se buscaba que los editores subsistieran de las ventas del producto, una diversificación de los públicos receptores y también que la información tratara de acontecimientos recientes, además de entretener y orientar al lector con información amena. Nos aclara que el XVIII fue un siglo de aprendizaje en materia de edición y la lectura de nuevas publicaciones periódicas.

Con este libro se corrobora la plurifuncionalidad del periódico, su carácter de documento histórico y objeto de estudio. Al observar que la colección de un título de prestigio, reconocido como tal por los especialistas, ha enriquecido el conocimiento de materias diversas, entendemos que la riqueza del periodismo de cualquier época y lugar radica en la aportación y producción de conocimiento, que puede continuar por generaciones.